

#### ACTA SESIÓN N° 9, ORDINARIA 25 DE MAYO DE 2019

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 9, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Río Bravo, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar et pase de lista.

C. LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA

PRESENTE

**CONSEJERA PRESIDENTA** 

PRESENTE

C. LIC. YESENIA GARCIA RODRIGUEZ

SECRETARIA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ING. GILBERTO URIBE RODRIGUEZ

PRESENTE

C. MTRA. LAURA YOALI GARZA ESPEJEL

PRESENTE

C. LIC. MARTIN TREJO FRANCO

AUSENTE POR EL MOMENTO

G. LIC. NUBIA VERONICA SOLANO GARCIA

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. LIC. AGUSTIN RICARIO AGUILAR Partido Acción Nacional PRESENTE

C. LIC. ALAN ALEXIS IBAÑEZ SANDOVAL Partido Revolucionario Institucional PRESENTE





C. RAMIRO BARRON BARBOZA Partido del Trabajo

PRESENTE

C. CESAR A. NACIANCENO LOPEZ Partido Verde Ecologista de México

PRESENTE

C.

AUSENTE

<u>.</u>

Partido Movimiento Ciudadano

C. ALDO RAMIREZ RIOS
C. JUAN EDMUNDO SANCHEZ TORRES
Partido morena

AUSENTE

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes \_\_ Consejeros y Consejeras Electorales y \_\_ representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



### ORDEN DEL DÍA

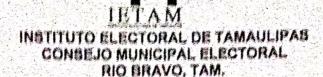
- Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 7, Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2019;
- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 07 de Mayo de 2019;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Río Bravo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas y el 08 Consejo Distrital del IETAM.
- VIII. Asuntos generales; y
  - IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/131/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual se hace de conocimiento sobre el procedimiento a seguir a fin de recibir por parte de las nueve Juntas Distritales del INE, las pinzas marcadoras de credenciales que deberán ser incluidas en los paquetes electorales que se entregarán a las y los presidentes de las mesas directivas de casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/135/2019, mediante el cual se remite la planeación con los turnos a implementar en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de Boletas Electorales.



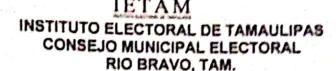
Circular No. DEOLE/PE18-19/136/2019, suscrita por el Director Ejecutivo de Organización y Logistica Electoral, mediante la cual solicita entablar comunicación con la Junta Distrital Electoral del INE, que corresponda, con la finalidad de acordar la cantidad de figuras de Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales, para efectos de colaborar en la recepción y descarga de las boletas electorales y demás documentación electoral a emplearse en la próxima Jornada Electoral del 2 de junio de 2019; en los términos que se establecen en el Oficio No. INE/TAM/JLE/2015/2019, signado por la Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/136/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual hace del conocimiento que en la sesión no. 17. Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, se aprobó el siguiente acuerdo No. IETAM/CG-42/2019, acuerdo que se emite en cumplimiento a la sentencia del tribunal electoral del estado de Tamaulipas, dentro del expediente TE-RAP-41/2019, por los que se revoca el ACUERDO No. IETAM/CG-29/2019 mediante el cual se aprobó la entrega de manera directa por parte del consejo general a los consejos municipales electorales de la documentación electoral, para el proceso electoral ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/0140/2019, suscrita por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante la cual informa sobre la entregarecepción por parte del Consejo General del IETAM, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral en términos del artículo 261 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y en cumplimiento al Acuerdo No. IETAM/CG-42/2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/0141/2019, mediante la cual se informa sobre la logistica para efecto de realizar la entrega de las boletas electorales de la elección de Diputados locales, así como de la Documentación Electoral a emplearse en la Jornada Electoral del 2 de junio de 2019, en el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/142/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual se remite Acuerdo del



Consejo Distrital 08 del INE con el que se aprueba la acreditación como Observadores Electorales de distintos ciudadanos que lo solicitaron.

Se hace mención que siendo las 11:08 horas se incorporó el Consejero C. Lic. Martin Trejo Franco a este recinto.

Circular No. DEOLE/PE18-19/144/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, relativa al segundo Simulacro del SIJE.

Circular No. DEOLE/PE18-19/0145/2019, suscrita por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual remite el primer listado de casillas muestras para efecto de realizar la primera verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales y documentación electoral.

Circular No. DEOLE/PE18-19/156/2019, suscrita por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante la cual remite acuerdo A26-INE-TAM-CD03-15-05-19, relativo a la aprobación de las acreditaciones como Observadores Electorales a los distintitos ciudadanos que así lo solicitaron.

Circular No. DEOLE/PE18-19/157/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual remite el Oficio 1656/2019 del Centro de Justicia Penal Federal en Tamaulipas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/158/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual remite el Oficio de la Junta Local Ejecutiva del INE sobre la entrega que realizarán las Juntas Distritales a los Consejos Municipales de carteles de atención ciudadana, mismos que deberán ser integrados a los paquetes electorales en el momento en que se entreguen a los CAE para que éstos a su vez los hagan llegar a las y los Presidentes de Mesa Directiva de Casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/159/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logistica Electoral, relativo al Tercer Simulacro del SIJE.

Circular No. DEOLE/PE18-19/161/2019, signado por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante el cual hace del conocimiento del acuerdo INE/CG1497/2018, en donde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó que las credenciales para votar que pierden vigencia en el año 2018 sean utilizadas en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales





a celebrar el 2 de junio de 2019 y en su caso, elecciones extraordinarias locales 2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/0165/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logistica Electoral, por la cual instruye realizar diversas acciones previas en relación a la Distribución de los Paquetes Electorales a las y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/0166/2019, suscrita por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, mediante la cual remite acuerdo A23-INE-TAM-CD03-20-05-19, relativo a la aprobación de las acreditaciones como Observadores Electorales a los distintitos ciudadanos que así lo solicitaron.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto y sexto del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

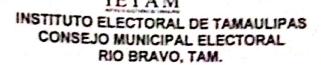
Sesión No. 7 Ordinaria, de fecha 27 de Abril de 2019; Sesión No. 8 Extraordinaria, de fecha 07 de Mayo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.





De no haber observaciones, solicito al Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas por 5 votos.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Río Bravo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas y el 08 Consejo Distrital de IETAM.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RIO BRAVO, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS Y EL 08 CONSEJO DISTRITAL DE IETAM.

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajo con el 03 Consejo Distrital del INE y el 08 Consejo Distrital del IETAM:

En fecha 05 de Mayo de 2019, este Consejo Municipal Electoral en acompañamiento con personal del 08 Consejo Distrital de Río Bravo, acudimos a los curso de capacitación denominado "Distribución de paquetes a los presidentes





de casilla, Jornada Electoral, Sesión Permanente, Mecanismo de Recolección, Sesión Especial de Cómputo Distrital y Simulacro impartidos por auxiliares de capacitación de la Dirección Ejecutiva.

Asimismo, en fecha 08 de Mayo de 2019, la suscrita acudió a las oficinas de la Junta Distrital 03 del Instituto Nacional Electoral a reunirme con personal por parte del INE, el Mtro. Martin Eduardo Navarro Sorellano, Vocal Ejecutivo así como el Ing. José Servando Cuauhtémoc Leal Malibrán, Vocal de Organización Electoral; donde se me hizo la entrega de un total de 576 pinzas marcadoras de credenciales que serán empleadas durante el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019., de las cuales entregue 91 al Coordinador del Consejo Distrital 09, para que a su vez los entregue al Presidente del Consejo Municipal de Valle Hermoso, le entregue 185 al Coordinador del Distrito 10 de Matamoros, entregue 114 al Coordinador del Distrito 13, para que entregue 11 a la Presidenta del Consejo de Méndez, 13 a las Presidenta del Consejo Municipal de Burgos, 8 al Presidente del Consejo Municipal de Cruillas y 82 al Presidente Municipal de San Fernando y las 186 pinzas restantes serán para este Consejo Municipal de Río Bravo.

En fecha 10 de Mayo de 2019, esta Presidencia Municipal Electoral acompaño a la 03 Consejo Distrital del INE a la reunión de trabajo que se llevó a cabo a las 10:00 horas en las instalaciones del 08 Consejo Distrital.

El día 11 de Mayo de 2019, este Consejo Municipal Electoral en acompañamiento con el 08 Consejo Distrital de Río Bravo, asistió al curso denominado "Reunión de Trabajo, Sesión Extraordinaria, Sesión Especial de Cómputos Distritales, Según Simulacro, Declaración de Validez y entrega de constancia de mayoría, Recuento de votos y Remisión de Expediente", impartido por auxiliares de capacitación de la Dirección Ejecutiva.

En fecha 12 de Mayo de 2019, esta presidencia a mi cargo en acompañamiento de los Consejeros Electorales Ing. Gilberto Uribe Rodríguez, Lic. Martin Trejo Franco y el Secretario Administrativo C. Rubén Dario Delgado Castañeda, Ilevamos a cabo el Segundo Simulacro del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).

El día 13 de Mayo de 2019 a las 22:04 horas, esta presidencia a mi cargo recibió la entrega de las boletas electorales correspondientes a la elección de Diputados



# CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL RIO BRAVO, TAM.

Locales por el 8 Distrito, por parte del Consejero Presidente del 08 Consejo Distrital Lic. Jesús Francisco Garza Alvarado, consistente en 32 cajas con un número de boletas 107,459 de los folios 000001 al 107,459.

En fechas 14 y 15 de Mayo de 2019, esta Presidencia Municipal Electoral procedió a realizar el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales correspondiente a la elección de Diputados Locales por el 8 Distrito, en colaboración con los Consejeros y Consejeras Electorales, Coordinadora, Secretaria, Personal de Bodega, personal de folios, SE y CAE'S.

En fecha 16 de Mayo de 2019 Este Consejo Municipal a mi cargo prosiguió con la rotulación de las bolsas electorales consistentes en 1 bolsa de boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para las diputaciones locales, 1 bolsa de la listas nominales de electores devueltas por representantes de partidos políticos y candidatos independientes, 1 bolsa de boletas sobrantes de la elección para las diputaciones locales, 1 bolsa de votos válidos de la elección para las diputaciones locales, sacados de la urna, 1 bolsa de votos nulos de la elección para las diputaciones locales, sacados de la urna, 1 bolsa de expediente de casilla de la elección para las diputaciones locales, 1 bolsa de actas de escrutinio y cómputo (por fuera del paquete electoral) 1 bolsa de la lista nominal de electores y 1 bolsa de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las diputaciones locales.

El día 19 de Mayo de 2019 está Presidencia Municipal a mi cargo en acompañamiento con la Secretaria Lic. Yesenia García Rodríguez, llevamos a cabo el Tercer Simulacro del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).

Y el día 21 de Mayo de 2019, este Consejo Municipal Electoral en acompañamiento con el 08 Consejo Distrital de Río Bravo, el 03 Consejo Distrital del INE, los Consejeros del Consejo General del IETAM, asistió al CONVERSATORIO donde se impartió el tema Ejercicio de los Derechos Políticos Electorales en el que apoyamos y fungí como moderador.

Así mismo el día 21 de Mayo de 2019, esta presidencia a mi cargo acudió a las instalaciones del CBTIS 73 a la Reunión Regional del Instituto Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en Tamaulipas y en dicha reunión se me hizo entrega de 4680 piezas del Cartel de Atención Ciudadana por parte de la Junta Local Ejecutiva.



En fecha 24 de Mayo de 2019, a las 17:00 horas esta presidencia a mi cargo acudió a la reunión de trabajo del 03 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral de Tamaulipas.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

Se le cede el uso de la voz al C. Cesar A. Nacianceno López, Representante del Partido Verde Ecologista de México, es referente a lo que comento el Licenciado Longoria hizo en el INE, no se a lo mejor está fuera de lugar pero es qué los presidentes de las casillas podían venir aquí, en su caso, yo no creo que deba ser así que ellos acudan porque la responsabilidad es de las personas que entregan me imagino que les firman y todo y para que vengan y ellos las trasladen hasta su casa digo existe el riesgo ya de por si verdad digo para que le haga el comentario porque yo creo que es un riesgo para los presidentes, digo para que le hiciera el comentario al licenciado porque capaz que se agarra diciendo vayan por los paquetes ahí se los van a dar es bien atrevido, yo creo que lo más responsable es que se entregue en la casa de la persona.

Se le cede el uso de la voz al C. Lic. Agustín Ricario Aguilar, Representante Propietario del Pan quien manifiesta estaba relacionando todo el trabajo que han desempeñado ustedes como responsables del consejo yo creo que tienen toda la información toda la capacitación para que salga adelante esta actividad, bueno primeramente el reconcomiendo a ustedes y en seguida verdad pues mi inquietud es el motivo por el cual los compañero del MC renunciaron tiene algo que ver con el trabajo que se desarrolla aquí?, dice la presidenta ahorita contestamos para dar primero a la respuesta de representante del Verde Ecologista, alguien más desea hacer uso de la voz, respecto a la pregunta que me hacia el representante del Partido Verde Ecologista Cesar Nacianceno, hay un protocolo de comunicación y desde luego se está viendo los mecanismo inclusive tenemos un proceso un protocolo ya acordado por el Director Ejecutivo de los pasos y el cómo se va a





llevar a cabo consta de 12 pasos el cual ya está aprobada la mecánica de las distribución de la documentación y material electorales a las y los Presidentes de las mesas directivas pero también aquí los consejeros podrán participar con las CAE'S en la entrega de los paquetes y contaremos un encargado por parte del INE ellos son los responsables de la entrega al 100 % así que los mecanismos que ellos manejen por escrito mediante acuerdo, comúnmente es que a ellos se los lleven a su casa no que vengan aquí a recoger los paquetes, dice que puede el CAE junto con la persona pueden venir aquí y se pueden trasladar a la casa y ser entregado en el Consejo Municipal que le corresponda pueden venir ambos y también van a ser acompañados, puede ser por alguno de nosotros o también van a tener el acompañamiento del supervisor electoral el paquete se va hacer llegar tanto de la manera electrónica ellos tienen ya una cuenta donde el supervisor va a estar reportando que ya se está entregando y marca el punto de la vivienda y van a tener aquí a una persona encargada para eso, como quiera ese día lo invitamos a que nos acompañe para que pueda ver el protocolo o el proceso y si gusta le podemos también mostrar cómo se va a manejar les podemos proporcionar estos 12 pasos y Profesor del Partido Acción Nacional, le agradecemos su reconocimiento a los trabajos, sabemos que también ha estado aquí acompañándonos presente y ha visto todo el trabajo arduo que se está llevando y en cuanto a su pregunta en relación al partido de Movimiento Ciudadano su renuncia es meramente interna desconocemos solamente vinieron y nos presentaron sus renuncias y se retiraron, nosotros solamente somos receptores y pasamos las información al área de Prerrogativas y nos dieron un oficio donde nos indican que de momento están justificados es por lo de la renuncia, eso ya lo sabe el partido ya es de manera interna del partido no es de aqui, alguna otra intervención.

LA PRESIDENTA: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:26 horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

FIETAM



C. LIC DIANALUARA LUNA OLMEDA
CONSEJERA PRESIDENTA

C. LIC. YESENIA GARCIA RODRIGUEZ

SECRÉTARIA

INSTRUCTION DE TANGULAN CONSESS AND MANUEL DE TANGULAN CONSESS

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RIO BRAVO, TAM; EN SESIÓN NO. 12, EXTRAORDINARIA DE CLASURA DE FECHA DE 12 DE JUNIO DE 2019, LOS CC LIC. DIANA LAURA LUNA OLMEDA, ING GILBERTO URIBE RODRIGUEZ, LIC MARTIN TREJO FRANCO, MTRA. LAURA YOALI GARZA ESPEJEL, LIC. NUBIA VERONICA SOLANO GARCIA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. LIC.DIANA LAURA LUNA OLMEDA, CONSEJERA PRESIDENTA Y C. LIC. YESENIA GARCIA RODRIGUEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE RIO BRAVO, TAMO DOY FE

C. LIC. DIANALAURA LUNA OLMEDA.

C LIC YESENIA DARCIA RODRIGUEZ

SECRETARIA

PRESIDENTA

